

Focus: Política

Fecha: 13/12/2025

En una sociedad permeada de anglicismos, donde para comprar una barra de pan has de entrar en una “*bakery*”, no deja de ser extraño que los medios de comunicación se refieran al “*mainstream*” como algo ajeno, cuando ellos justamente forman parte de este colectivo.

El “*mainstream*” es un código universalizado que se refiere al conjunto de ideas, actitudes o actividades compartidas por la mayoría de la población que son consideradas las normales y/o convencionales. En este caso la “*normalidad*” es valorativa y tiene una lectura sociológica, no estadística, aunque en términos de probabilidad las dos lecturas se asocian.

Desde la caída simbólica del “*muro de Berlín*” y el suicidio asistido que puso fin a la utopía comunista en la Unión Soviética, el mundo volvió a ser unipolar y el gendarme de “*las barras y estrellas*” impuso su ley militar y culturalmente. Se volvieron a vender conceptos como *democracia* y *libertad* y algún insensato recuperó el raído eslogan de “*el mundo libre*”, como si se tratara de un axioma.

Resultaba fácil propagar la buena nueva, ya que el espíritu crítico llevaba tiempo desaparecido del universo intelectual y el pueblo –en su sentido más amplio– daba la razón a Étienne de la Boétie y su sencillo discurso sobre “*la servidumbre voluntaria*”. El mensaje de la Boétie era muy claro: por regla general el pueblo se somete a la autoridad, no cuestiona su legitimidad, acepta como normal la sumisión frente al dominio.

Y si esto sucedía en el siglo XVI, como había sucedido siempre, más fácil es reproducir ahora el viejo modelo, ya que los medios de comunicación (prensa, radio y televisión) son simples correas de transmisión de la “*corriente dominante*” (el “*mainstream*”), que imparte el catecismo impuesto por las élites corporativas.

El pensamiento nace en los *think tanks* que trabajan para esas élites y luego es transferido a los líderes políticos, que actúan como simples empleados bien remunerados de esas mismas élites. El siguiente paso es utilizar los medios convencionales, todos ellos bien engrasados por el poder, para la transmisión definitiva del mensaje a la masa poblacional, que procesa dócilmente todo tipo de información.

Todo son falsos relatos que se repiten constantemente para hacerlos más creíbles, de acuerdo con los principios propagandísticos de Joseph Goebbels –el más fiel ministro de Adolf Hitler– que insistía (y tenía razón técnicamente) en simplificar el mensaje e individualizar al adversario como un enemigo único, en repetirlo incansablemente y en convencer a la gente de que todo el mundo piensa igual sobre el tema, que esto en definitiva es lo normal.

Y el mejor ejemplo lo tenemos en el contencioso de Ucrania, que discurre por los caminos trillados de “*la invasión militar, el malvado Putin, el carismático Zelensky, la defensa de Occidente, el rearme de Europa, el oso ruso*” y lo que usted quiera añadir.

No voy a repetir lo que ya he contado profusamente en otras columnas, donde se explica con detalle el origen de todo ello. Me voy a limitar a los movimientos político-jurídicos de las dos partes (la OTAN y la Federación Rusa) a partir del 24 de febrero del 2022, cuando el ejército ruso traspasó las fronteras de Ucrania por el norte y por el sur. Dos días después el gobierno de Ucrania, con el apoyo de treinta y tres países del bloque occidental, presentó una demanda contra la Federación Rusa ante el Tribunal Internacional de Justicia de las Naciones Unidas por supuesta violación de la convención contra el genocidio. **El primero de febrero del 2024 el Tribunal emitió una decisión rechazando las acusaciones del gobierno ucraniano.** En paralelo el gobierno de la Federación Rusa contra replicó esa demanda fallida y tras un largo y documentado trabajo de investigación presentó una demanda el pasado 18 de noviembre del 2024, acusando de genocidio al gobierno ucraniano por sus actuaciones contra la población de los *oblasts* de Donetsk y Luhansk. **Y ahora, con fecha del 8 de diciembre del 2025, el Tribunal ha admitido a trámite la demanda de la Federación Rusa.**

El Tribunal Internacional de Justicia de las Naciones Unidas es un tribunal, como todos los tribunales internacionales de menor rango, con un sesgo pro-occidental, lo cual puede comprenderse por su origen y su histórico posicionamiento. Y si ese tribunal, sometido a fuertes presiones por el poder dominante de los Estados, ha sido capaz de votar a favor (por once a cuatro) y aceptar la demanda de genocidio contra el gobierno de Ucrania es que hay suficientes pruebas que lo demuestran.

Sabemos que la sentencia tardará y pronto quedará este contencioso en el olvido, sobre todo porque el “*mainstream*” se cuidará de silenciar todo el procedimiento. Pero lo realmente relevante es que **la “*invasión*” no fue más que un acto de legítima defensa para impedir el genocidio real contra la población rusa de Ucrania**, no el figurado que el “*mainstream*” ha estado vendiendo.

Entretanto la “*servidumbre voluntaria*” continuará aceptando el relato oficial, mientras se apresura a comprar las entradas de los próximos conciertos de Rosalía, sigue con fruición la meliflua entrevista del periodista señor Basté al señor Iñiqui Urdangarín (elevado a los altares por sus reconocidos y notorios méritos), espera la edición de la autobiografía del “*campechano*” señor Juan Carlos (“*Reconciliación*”) para comprar el libro y regalarlo a sus allegados y se emociona con la fotonovela contada por la premio Nobel de la Paz señora Marina Corina Machado.

A todo este bloque temático la Inteligencia Artificial le podría poner música y letra de bolero caribeño, esa rancia combinación de mentiras y sexo.

Esto último también es *mainstream*.



alfduraucomer.com ✓